

ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

En la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 5 de Noviembre del año dos mil veinte, en el Sala de Juntas del Edificio "A" de las instalaciones del Edificio sede de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis Potosí – Matehuala Km. 8.5 Ex Hacienda Santa Ana Km. 1.5 en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Orden del día

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación del Proyecto de Plan Anual de Trabajo 2020, del Comité de Ética de la Secretaría.
4. Clausura y cierre de la sesión.

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de Sesión. Una vez registrada la asistencia de los miembros presentes y habiendo el quorum legal necesario por mayoría, el C. Jesús Armando Ruiz Breceda, en su carácter de Secretario Técnico de dicho Comité, se dirigió a los mismos agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del Orden del Día. Acto seguido, para el desahogo del punto Dos del Orden del Día, el Presidente del Comité, C. Jorge Calderón Olvera, da lectura al Orden del Día y después se somete a consideración de los presentes y se les solicitó que si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; y en razón de que no hubo comentario alguno, les solicitó su aprobación, a los miembros presentes; quienes levantando la mano dieron su: **APROBACIÓN**, por mayoría.

TERCERO. Análisis y aprobación del Proyecto de Plan Anual de Trabajo 2020, del Comité de Ética de la Secretaría. En uso de la voz el Secretario Técnico del Comité, procede a hacer la presentación del Plan Anual de Trabajo 2020 del presente Comité; documento que a su vez requiere la revisión por parte de los miembros del Comité de Ética para su aprobación, acto seguido se tuvo la intervención de Brenda Vianney Martínez Gámez, miembro Propietario del Personal de Base 01-09 y de Guillermo Acebo Martínez, miembro Propietario del Personal de Confianza; quienes a su vez hicieron una serie de valiosas observaciones, correcciones y sugerencias a fin de mejorar el Plan Anual de Trabajo 2020, mismas que fueron escuchadas debatidas a fin de ser incluidas de inmediato en el documento presentado; de tal forma que después de transcurrido el tiempo necesario para conformar un Plan Anual de Trabajo 2020, se logró incorporar las observaciones y efectuar las correcciones propuestas.

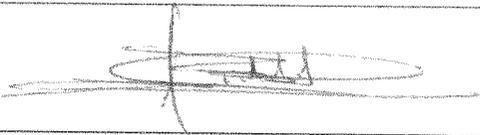
Es necesario dejar constancia y hacer notar a los miembros presentes del Comité, que no se presentó en su momento el Proyecto de Plan Anual de Trabajo 2020, ya que debido a la llegada del Coronavirus **SARS-Cov-2 (COVID 19)**, al País y a nuestro Estado, se consideró pertinente esperar un tiempo para llevar a cabo dicha presentación, no obstante se consideró que ahora ya es conveniente formalizar y aprobar dicho Plan a fin de reestablecer paulatinamente las funciones y actividades del Comité de Ética.

***ACUERDO 001/2020-2:** El Secretario Técnico del Comité, deberá de enviar en los próximos días a los miembros del Comité vía correo electrónico el documento que contiene el Plan Anual de Trabajo 2020 del presente Comité con la finalidad de que estos últimos manifiesten su conformidad con las observaciones y correcciones que se plantearon y expusieron en la Sesión y en su caso autorización final que permita su aprobación.*

CUARTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el C. Jorge Calderón Olvera, Presidente del Comité en desahogo del último punto del Orden del Día y conforme a la Clausura de la Sesión, se acordó levantar el Acta correspondiente para proceder a su lectura, aprobación y firma de los asistentes a esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2020 y a su vez comunica que una vez desahogados

los puntos señalados en el Orden del Día, agradece a los integrantes su valiosa participación.

Siendo las 12:00 horas del día de su fecha, se dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética, y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidente del Comité	
C. Jorge Calderón Olvera.	
Secretario Técnico	
C. Jesús Armando Ruiz Breceda.	
Propietarios	
C. Guillermo Acebo Martínez.	
C. Ma. Teresa Castillo Palomo.	
C. Brenda Vianney Martínez Gámez.	